

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veintiséis días de abril del dos mil dieciséis, a las 10h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N44-26 y Av. Rio Coca, se reúne el cien por cien del capital de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se constituye la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de **NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía.

Se encuentran presentes el Señor Édgar Espartaco Novoa Villavicencio, con 21,250 participaciones y el Señor Stalin René Sacoto Zambrano, con 3,750 participaciones en la Compañía, quienes aceptan la celebración de esta Junta.

Socios	N° Participaciones	Capital Pagado	Porcentaje
Édgar Espartaco Novoa Villavicencio	21250	21,250	85%
Stalin René Sacoto Zambrano	3750	3,750	15%
Total	25000	25,000	100%

Intervienen como Presidente Édgar Espartaco Novoa Villavicencio, y como Secretario de esta Junta General Universal Extraordinaria el Gerente General Stalin René Sacoto Zambrano (conforme lo establece el estatuto de constitución en su artículo décimo noveno literal e).

Se declara instalada la Junta y se pasa a tratar los siguientes puntos que son el del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, a presentarse ante la Junta General de Socios.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de Diciembre del 2015, a presentarse ante la Junta General de Socios.
3. Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2015.

Seguidamente los socios proceden a tratar los siguientes puntos que son el del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, a presentarse ante la Junta General de Socios.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de Diciembre del 2015, a presentarse ante la Junta General de Socios.**
3. **Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2015.**

Primer punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, a presentarse ante la Junta General de Socios.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el Señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2015, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la Junta General de Socios. Los señores Socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus correspondientes respuestas, los Socios deciden:

RESOLUCIÓN: por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

A continuación se procede a conocer con el segundo punto de orden del día.

Segundo punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de Diciembre del 2015, a presentarse ante la Junta General de Socios.

Los Socios proceden a revisar y analizar el Informe de Auditoria Externa por el periodo de doce meses terminados al 31 de Diciembre del 2015, emitido por los Auditores Externos "AUDISUPPORT CÍA. LTDA", quienes dentro de su informe emiten una "Opinión Limpia", sobre el análisis y aplicación de las Normas Internacional de Auditoria aplicado a los Estados Financieros 2015.

Una vez transparentado cada una de las interrogantes sobre el informe emitido por Auditoria Externa, los Socios por unanimidad deciden:

RESOLUCIÓN: por unanimidad aprobar el Informe de Auditoria Externa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

A continuación se procede a conocer con el tercer punto de orden del día.

Tercer punto del orden del día.- Conocer y resolver sobre la Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales,

Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2015.

Los Socios analizan las cifras de los Estados Financieros y los anexos correspondientes al ejercicio fiscal económico del 2015, en conjunto con el Lcdo. Patricio Basantes, quien da las explicaciones de cada una de las preguntas de los Socios. Una vez resueltas todas las inquietudes los Socios deciden:

RESOLUCIÓN: por unanimidad **que se aprueben los Estados Financieros y que sean presentados a las entidades de Control.**

Agotado el temario para esta sesión, la presidencia concede un receso treinta minutos para que se proceda con la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 14h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, certificando el lugar y fecha indicados.


Sr. Édgar Espartaco Novoa Villavicencio
Presidente / Socio


Sr. Stalin René Sacoto Zambrano
Secretario / Socio

ESPACIO EN BLANCO